



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.1/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

VISTO: El Calendario Electoral 2025 de la FP-UNA, para la realización de los Comicios Estudiantiles, establece en los siguientes incisos: **f)** Recepción de tachas o reclamos al prepadrón, durante cinco días hábiles a partir del séptimo día hábil del mes de julio (09/07 al 15/07) **g)** Publicación, comunicación y citación de las tachas o los reclamos presentados, durante cinco días hábiles inmediatamente posteriores al cierre de tachas o reclamos (16/07 al 22/07) **h)** Resolución de tachas y reclamos presentados los primeros cinco días hábiles del mes de agosto (01/08 al 07/08).

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento General de Elecciones de la UNA, las deliberaciones de los miembros presentes.

Que las solicitudes de tachas y reclamos fueron recepcionados por la Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica, en fecha establecida por el Calendario Electoral 2025.

Que los estudiantes afectados por las tachas fueron citados a una audiencia verbal, y se presentaron los estudiantes JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. N° 4.909.350, ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. N° 5.038.985 y GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. N° 6.005.201, quienes presentaron las documentaciones que avalan como estudiantes de carreras de Grado.

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE – TEI FP-UNA,
EN USO DE SU ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1° DAR INGRESO a las notas de RECLAMOS, remitidas al Tribunal Electoral Independiente, dentro del periodo de tachas o reclamos al prepadron, según lo establecido en el Calendario Electoral, detalladas a Continuación:

PREPADRÓN DOCENTES:

- El Exp. N° 7321 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, con C.I.C. N° 790.685, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7327 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, con C.I.C. N° 3.644.716, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. N° 7256 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, del Prof. GERARDO ANDRÉS ALVARENGA SALINAS, con C.I.C. N° 3.860.564, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. N° 7222 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MARINA COLMÁN DE LEDESMA, con C.I.C. N° 1.160.365, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de DOCENTES Y la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7166 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, del Prof. NILTON RAÚL AMARILLA ALARCÓN, con C.I.C. N° 1.229.544, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.
- El Exp. N° 7384 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MIRTA ELVIRA BENÍTEZ DE NAVARRO, con C.I.C. N° 978.956, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

...//...

Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.2/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. N° 7390 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Prof. MYRIAM GRACIELA MELGAREJO, con C.I.C. N° 689.804, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7294 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Prof. CARLOS DAVID RIVEROS GIMÉNEZ, con C.I.C. N° 3.524.607, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de DOCENTES.

PREPADRÓN DE GRADUADOS:

- El Exp. N° 7363 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. TAMARA BELÉN AGUILERA RODRÍGUEZ, con C.I.C. N° 4.978.171, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:
 - PAOLA ALEJANDRA SERVÍN BRITOS, C.I.C. N° 3.197.808
 - HUGO SAMUEL FERNÁNDEZ MÉNDEZ, C.I.C. N° 3.980.148
 - MICHAEL PATRICK STEWART ÌRIBAS, C.I.C. N° 3.993.111
 - NOELIA GABRIELA BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.700.150
 - CLARA RICART, C.I.C. N° 5.703.134
 - CAROLINA VILLAGRA, C.I.C. N° 3.493.161
 - PATRICIA SANABRIA, C.I.C. N° 3.491.211
 - FABRICIO ALEJANDRO MOLINAS FRANCO, C.I.C. N° 4.579.033
 - CARLOS ALBERTO CAÑETE PÉREZ, C.I.C. N° 5.611.349
 - CARLOS ANDRES MERELES ARANDA, C.I.C. N° 5.213.005
 - RODRIGO ADRIAN RODRÍGUEZ MIRANDA, C.I.C. N° 4.489.349
 - CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS, C.I.C. N° 5.172.190
 - SEVER NICOLÁS RÍOS MOREIRA, C.I.C. N° 4.038.447
 - JUAN CARLOS BENÍTEZ, C.I.C. N° 990.604
 - OLGA MARÍA RECALDE MAIDANA, C.I.C. N° 2.539.823
 - ANGELA PAULINA CABRERA VILLAGRA, C.I.C. N° 4.346.881
 - PATRICIA ANAHÍ PALACIOS DOMÍNGUEZ, C.I.C. N° 5.125.695
 - ALEXIS MARTÍNEZ QUINTANA, C.I.C. N° 4.867.001
 - MARÍA DE LOURDES MALDONADO DUARTE, C.I.C. N° 1.455.479
 - ALEJANDRO JAVIER CANDIA ESPÍNOLA, C.I.C. N° 4.552.482
 - PABLO ADRIAN RÍOS ROJAS, C.I.C. N° 4.945.516
 - FÁTIMA GABRIELA CABELLO, C.I.C. N° 3.369.842
 - LETICIA SEGOVIA SOLANO, C.I.C. N° 5.396.953
- El Exp. N° 7372 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. SOFÍA ESPÍNOLA AGUIRRE, con C.I.C. N° 3.668.918, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7396 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Ing. DAHIANA ALVARENGA PALACIO, con C.I.C. N° 5.685.218, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7342 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. FABIO JONÁS GONZÁLEZ BENÍTEZ, con C.I.C. 4.270.695, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7290 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. SANDRA CAROLINA GARCETE GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 3.829.414, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7391 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MOACIR JESSÉ BENÍTEZ RODRÍGUEZ, con C.I.C. N° 4.433.722, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.

...//...



Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA Nº 08/25/07/2025

Pág.3/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. Nº 7292 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. GUSTAVO ABEL LEÓN SILVA, con C.I.C. Nº 5.467.182, por lo cual solicita su INCLUSIÓN del Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7243 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. JUANA ANDREA LEDESMA IRALA, con C.I.C. Nº 2.950.698, por lo cual solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7247 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. LUDMILA TERESA SANTACRUZ BENÍTEZ, con C.I.C. Nº 8.160.150, por lo cual solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. Nº 7264 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Lic. MARA SOLANGE COLMÁN ALMIRÓN, con C.I.C. Nº 4.201.538, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:

| | |
|------------------------------------------|---------------------|
| - ABNER DARIO RODRÍGUEZ, | C.I.C. Nº 5.094.252 |
| - ALBERT GONZÁLEZ, | C.I.C. Nº 3.751.579 |
| - ALBERTO GIULIANO DEGEN NAUMANN, | C.I.C. Nº 3.967.320 |
| - ALEJANDRA PUKAL, | C.I.C. Nº 4.325.766 |
| - ALFREDO ACOSTA, | C.I.C. Nº 4.796.834 |
| - ANGEL RAMÓN DELGADO, | C.I.C. Nº 3.917.613 |
| - DANA AGUILERA JIMÉNEZ, | C.I.C. Nº 5.253.528 |
| - ELIAS CABRERA, | C.I.C. Nº 4.970.110 |
| - EPIFANIA GÓMEZ TORALES, | C.I.C. Nº 567.796 |
| - FERNANDO CÁCERES, | C.I.C. Nº 6.048.037 |
| - JESSICA VALLEJOS, | C.I.C. Nº 5.266.440 |
| - JORGE MIGUEL LÓPEZ CUEVAS, | C.I.C. Nº 5.327.476 |
| - MARCELA MENCIA, | C.I.C. Nº 5.444.091 |
| - MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ALVARENGA, | C.I.C. Nº 5.414.713 |
| - MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ MOLINAS, | C.I.C. Nº 4.651.496 |
| - MATÍAS GIMÉNEZ, | C.I.C. Nº 4.501.509 |
| - MIGUEL ÁNGEL DUARTE SANABRIA, | C.I.C. Nº 5.277.682 |
| - PABLO CUENCA, | C.I.C. Nº 3.706.657 |
| - MARCOS ARIEL PÁEZ MENDIETA, | C.I.C. Nº 3.991.436 |
| - ROCÍO COLMÁN, | C.I.C. Nº 4.950.742 |
| - ROSANA ANGELICA ÁVALOS ARGÜELLO, | C.I.C. Nº 4.623.778 |
| - SOFÍA ESPÍNOLA AGUIRRE, | C.I.C. Nº 3.668.918 |
| - MARÍA RITA BENÍTEZ ARRUA, | C.I.C. Nº 5.239.573 |
| - PEDRO CABRERA BRIZUELA, | C.I.C. Nº 4.741.146 |
| - JUAN BAREIRO, | C.I.C. Nº 3.892.309 |
| - VANNIA GABRIELA AQUINO CORREA, | C.I.C. Nº 3.977.578 |
| - TORIBIO ENRIQUE RIVEROS GONZÁLEZ, | C.I.C. Nº 1.876.561 |
| - IVÁN MARTÍNEZ, | C.I.C. Nº 5.527.056 |
| - CLARA MARÍA MERCEDES RICART ALBERA, | C.I.C. Nº 5.703.134 |
| - MARCELO RAMÓN CARDOZO GIMÉNEZ, | C.I.C. Nº 4.185.253 |

- El Exp. Nº 7330 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MIGUEL EMILIO FARÍÑA ARCE, con C.I.C. 4.599.486, por lo que solicita la INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS, a los siguientes GRADUADOS:

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| - FÁTIMA ANDREA VILLASANTI RIVEROS, | C.I.C. Nº 4.244.986 |
| - GILDO GABRIEL CANTERO MEZA, | C.I.C. Nº 3.212.310 |
| - RAMÓN CABAÑAS | |
| - VICTOR DANIEL GONZÁLEZ BARAVALLE, | C.I.C. Nº 1.738.902 |
| - MARÍA JOSÉ ACOSTA, | C.I.C. Nº 4.600.240 |
| - VIVIAN RAQUEL CARDOZO NÚÑEZ, | C.I.C. Nº 5.361.722 |
| - LUDMILA SANTACRUZ | |
| - DERLIS MILTOS | |

...//...

Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)**

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.4/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. N° 7241 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. CÉSAR ENRIQUE BENÍTEZ DÁVALOS, con C.I.C. N° 5.700.184, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7318 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. YENNIFER CLARISA BENÍTEZ LOBOS, con C.I.C. N° 6.352.312, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7320 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, con C.I.C. N° 4.931.167, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7302 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. GIANNINA MARÍA JOSÉ BOGADO MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 4.941.287, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7299 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. ARIEL MATEO FERNÁNDEZ LACONICH, con C.I.C. N° 3.812.619, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7298 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. MATÍAS DAVID ARZAMENDIA SCHAEFER, con C.I.C. N° 5.703.166, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7275 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. IVÁN JAVIER MOREL MÉNDEZ, con C.I.C. N° 4.926.794, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7267 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. EVELYN SOFÍA CARRACELA MUÑOZ, con C.I.C. N° 5.192.953, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7266 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. NINO DAVID GIMÉNEZ BÁEZ, con C.I.C. N° 3.980.548, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7265 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. MARÍA ALEJANDRA MEDINA CAMPAGNA, con C.I.C. N° 4.683.591, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7262 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. RODOLFO ANTONIO ROMÁN MIRANDA, con C.I.C. N° 3.507.810, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7289 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Lic. CARLOS RODRIGO GÓMEZ GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.343.052, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7221 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. PAULINA JACQUET FERREIRA, con C.I.C. N° 5.141.400, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7046 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 10/07/2025, de la Lic. GISSELLE ANALIA RUIZ JARA, con C.I.C. N° 4.444.982, por lo que solicita su INCLUSIÓN en el Padrón de GRADUADOS.
- El Exp. N° 7276 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Lic. STELLA CHRISTINA MCGAHAN, con C.I.C. N° 4.990.880, por lo que solicita la CORRECCIÓN de su nombre en el Padrón de GRADUADOS.



...//...

Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)**

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.5/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

PREPADRÓN ESTUDIANTES:

- El Exp. N° 7383 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. NATHALY MICAELA STRUWAY VALDEZ, con C.I.C. N° 5.558.236, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7378 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MARÍA LUJÁN PÉREZ DÍAZ, con C.I.C. N° 5.754.900, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7379 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. NICOLÁS DIOSNEL BAREIRO GAUTO, con C.I.C. N° 6.517.190, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7380 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ ANTONIO TORRES SILVA, con C.I.C. N° 7.014.707, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7381 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. PABLO ANTONIO TORALES TORRASCAS, con C.I.C. N° 6.975.801, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7382 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MAYRA AINHOA ESPINOLA MATTO, con C.I.C. N° 6.540.316, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7377 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ISAIAS BENJAMÍN OJEDA SUAREZ, con C.I.C. N° 5.758.925, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7376 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MATIAS ALEJANDRO FERNÁNDEZ LÓPEZ, con C.I.C. N° 5.639.811, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7374 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. LETIZIA LUJÁN TULLO CHÁVEZ, con C.I.C. N° 5.889.604, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7375 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. CAMILA SOFÍA MARTÍNEZ SANABRIA, con C.I.C. N° 6.113.906, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7368 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTINO SALVADOR GIANNINOTO PÉREZ, con C.I.C. N° 6.862.327, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7369 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. ARAMI CELESTE ROMERO FLORES, con C.I.C. N° 5.458.212, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7370 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JUAN JOSÉ AUGUSTO RIVEROS MEZA, con C.I.C. N° 5.677.678, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7371 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ADAN BENÍTEZ FRANCO, con C.I.C. N° 5.434.792, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

...//...



Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.6/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. N° 7367 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTIAGO DANIEL GONZÁLEZ VALLEJOS, con C.I.C. N° 7.597.019, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7366 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOAQUÍN ONIEVA ZYMANOSKI, con C.I.C. N° 5.678.285, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7364 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EDGAR ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.478.089, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7365 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. IVÁN ISMAEL IBARRA LARROZA, con C.I.C. N° 5.781.949, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7361 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FERNANDO DAMIÁN ARRIOLA MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 5.636.605, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7360 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MARTÍN LESME PATIÑO, con C.I.C. N° 5.907.622, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7359 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. GABRIELA BELÉN VÁZQUEZ MERCADO, con C.I.C. N° 6.509.689, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7358 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. KEVIN AQUILES CHAPARRO CASASNOVAS, con C.I.C. N° 8.197.017, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7357 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ALESSANDRO GILBERTO ESTEBAN CACACE GIANNI, con C.I.C. N° 6.153.658, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7356 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FACUNDO EZEQUIEL RIVAROLA, con C.I.C. N° 7.367.161, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7355 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. GIOVANNA ANTONELLA GOUVEA MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 5.422.194, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7354 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. DIEGO EDUARDO BENÍTEZ GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.758.625, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7353 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. DEISY MIJAL VERA SILVERO, con C.I.C. N° 4.036.500, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7352 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. BRUNO SANTIAGO RUIZ DÍAZ SOSA, con C.I.C. N° 5.409.702, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

...//...





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA Nº 08/25/07/2025

Pág.7/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. Nº 7350 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ISAÍAS DANIEL GALEANO SALAS, con C.I.C. Nº 5.998.072, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7349 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. NICOLÁS ISAÍAS FRANCO PERALTA, con C.I.C. Nº 5.126.701, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7348 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EZEQUIEL AGUSTÍN DUARTE ACOSTA, con C.I.C. Nº 6.004.786, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7351 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. LUCAS RAIMOND ALVARENGA MARTÍNEZ, con C.I.C. Nº 5.292.754, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7347 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. GIOVANNI AMIN FERREIRA PAREDES, con C.I.C. Nº 5.719.757, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7346 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. INGRID TAMARA ARANDA MÉNDEZ, con C.I.C. Nº 6.755.725, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7345 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. EDUARDO ANTONIO LÓPEZ BRITOS, con C.I.C. Nº 5.530.841, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7344 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ÁNGEL ZACARÍAS PORTILLO SALES, con C.I.C. Nº 7.259.245, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7342 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MAURICIO JAVIER GALARZA GONZÁLEZ, con C.I.C. Nº 5.357.132, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7343 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. EVELIN SOLEDAD PINTO, con C.I.C. Nº 5.937.073, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7341 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ LUIS DANIEL ROMERO BARRIOS, con C.I.C. Nº 4.220.997, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7340 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. RODRIGO JULIÁN DENIS GARCÍA, con C.I.C. Nº 4.227.042, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7339 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ABRAHAN JOSÉ MACHADO CANO, con C.I.C. Nº 5.266.747, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7337 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. SOFÍA MAGALÍ VILLABA CANTERO, con C.I.C. Nº 5.611.138, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. Nº 7336 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. IAN FABRIZIO PÉREZ LÓPEZ, con C.I.C. Nº 6.009.111, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

...//...





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

...//...

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.8/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. N° 7394 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JORGE MANUEL DOMÍNGUEZ ACOSTA, con C.I.C. N° 5.343.506, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7393 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. RODRIGO DANIEL CUBILLA CUEVAS, con C.I.C. N° 5.658.705, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7397 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. LUCA FABRIZIO RISO CHAPARRO, con C.I.C. N° 5.527.603, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7246 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. MATEO IVÁN FERNÁNDEZ AVEIRO, con C.I.C. N° 5.608.645, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7235 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. CHRISTIAN ELÍAS MEDINA ALEGRE, con C.I.C. N° 4.096.572, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7250 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. SANTIAGO ANTONIO CARTES JARA, con C.I.C. N° 4.349.867, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7251 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOSÉ SEBASTIÁN FIGUERO CAMÉ, con C.I.C. N° 5.491.470, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7252 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. VIVIAN CAROLINA OVIEDO TELLEZ, con C.I.C. N° 4.955.993, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7253 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ANDRÉS SEBASTIÁN MIÑO FRUTOS, con C.I.C. N° 4.929.644, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7317 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ELÍAS MARTÍN GONZÁLEZ MEZA, con C.I.C. N° 5.627.904, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7316 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JAVIER RAFAEL LÓPEZ CÁCERES, con C.I.C. N° 4.552.477, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7315 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JOHANN EMMANUEL SALDIVAR ARANDA, con C.I.C. N° 7.183.235, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7314 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. DAILA ARACELI ZORRILLA PALACIOS, con C.I.C. N° 5.572.231, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7313 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. SOL ARACELI BENÍTEZ VELÁZQUEZ, con C.I.C. N° 5.539.502, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7312 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. MARÍA CORAL CARDOZO ESCOBAR, con C.I.C. N° 7.159.627, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.



Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

...//...

...//...

RESOLUCIÓN 25/08/02-00
ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.9/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

- El Exp. N° 7311 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. DAVID FEDERICO BARRIOS SALINAS, con C.I.C. N° 6.254.699, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7310 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, de la Est. NELLY JAZMÍN CARDOZO PEÑA, con C.I.C. N° 5.627.992, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7309 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. JUAN GABRIEL MEDEN RIVEROS, con C.I.C. N° 4.951.965, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7308 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. FRANCO DARIO OVELAR FRANCO, con C.I.C. N° 5.718.427, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7307 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Est. ALEX WILLIAMS LEGUIZAMÓN ADORNO, con C.I.C. N° 5.276.231, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.
- El Exp. N° 7263 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 14/07/2025, de la Est. LARIZA CAMILA MONSERRAT MOLAS TALAVERA, con C.I.C. N° 5.037.237, por lo que solicita INCLUSIÓN en el Padrón de ESTUDIANTES.

Art. 2° DAR INGRESO a las notas de TACHAS, remitidas al Tribunal Electoral Independiente, dentro del periodo de tachas o reclamos al prepadron, según lo establecido en el Calendario Electoral, detalladas a Continuación:

- El Exp. N° 7362 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. MATHÍAS EZEQUIEL GÓMEZ FLORENTÍN, con C.I.C. N° 4.806.274, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, de los siguientes ESTUDIANTES:

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| - JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, | C.I.C. N° 4.909.350 |
| - GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, | C.I.C. N° 6.005.201 |
| - ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, | C.I.C. N° 5.038.985 |
| - ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE, | C.I.C. N° 5.094.252 |
| - MATÍAS GIMÉNEZ VERA, | C.I.C. N° 4.501.509 |

- El Exp. N° 7373 de la Mesa de Entrada recibido en fecha 15/07/2025, del Univ. HUGO DE JESÚS MORENO GONZÁLEZ, con C.I.C. N° 5.011.480, por lo que solicita EXCLUSIÓN del Padrón de ESTUDIANTES, a los siguientes ESTUDIANTES:

| | |
|-------------------------------------------|---------------------|
| - JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, | C.I.C. N° 4.909.350 |
| - GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, | C.I.C. N° 6.005.201 |
| - ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, | C.I.C. N° 5.038.985 |
| - ABNER DARIO RODRÍGUEZ INSAURRALDE, | C.I.C. N° 5.094.252 |
| - MATÍAS GIMÉNEZ VERA, | C.I.C. N° 4.501.509 |
| - MARÍA DEL CARMEN AMARILLA CABRERA, | C.I.C. N° 4.481.647 |
| - JUAN MANUEL BAREIRO CARDOZO, | C.I.C. N° 3.892.309 |
| - GHULIANA PAMELA FIGUEREDO CASTILLO, | C.I.C. N° 6.846.653 |
| - NICOLE FELICIA GENOVEVA ACEVEDO CÁCERES | C.I.C. N° 6.686.326 |
| - SERENA JACQUELINE ORTIGOZA FLEITAS, | C.I.C. N° 6.704.493 |
| - LUZ PAMELA DELOSANTOS ROMÁN, | C.I.C. N° 6.233.362 |
| - ANA PAULA VILLALBA PINEDA, | C.I.C. N° 5.651.370 |
| - ZURIA ALEXA LIMA BENÍTEZ, | C.I.C. N° 5.308.124 |



Tribunal Electoral Independiente (TEI) FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

...//...

...//...

RESOLUCIÓN 25/08/02-00

ACTA N° 08/25/07/2025

Pág.10/10

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS PRESENTADAS POR DOCENTES GRADUADOS Y ESTUDIANTES EN EL PERIODO DE TACHAS O RECLAMOS AL PREPADRON, Y SE CITA A LOS ESTUDIANTES AFECTADOS POR LAS TACHAS”

| | |
|----------------------------------------------|---------------------|
| - DIAMELA ANTONIA DUARTE, | C.I.C. N° 6.107.819 |
| - ROSA JOAQUINA MAIDANA ROJAS, | C.I.C. N° 5.308.992 |
| - CLAUDIA ALEJANDRA FLORES FERNÁNDEZ, | C.I.C. N° 5.650.665 |
| - JUAN CLINIO SOLÍS TORRES, | C.I.C. N° 5.266.144 |
| - KATHERINE MONSERRATH RAMÍREZ FERNÁNDEZ, | C.I.C. N° 6.533.682 |
| - FABRIZIO ALEJANDRO SORRENTINO STIPANOVICH, | C.I.C. N° 4.671.697 |

Art. 3° DAR INGRESO las documentaciones que avalan como estudiantes de carreras de Grado presentados por: JUAN ANDRÉS AGUILERA ACOSTA, C.I.C. N° 4.909.350, ANA LIZ MARTÍNEZ ACOSTA, C.I.C. N° 5.038.985 y GUILLERMO ARIEL JIMÉNEZ CAMPUZANO, C.I.C. N° 6.005.201.

Art. 4° SOLICITAR a la Dirección Académica informes referentes a las notas recibidas.

Art. 5° INSTRUIR la publicación de las notas presentadas, en la pagina web institucional y los tableros oficiales de la FP-UNA.

Art. 6° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario TEI FP-UNA

Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli
Presidenta TEI FP-UNA

